

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

1. Firmar la constancia de beca, con la cual podrá realizar los trámites de matrícula para la aplicación de los beneficios de la beca.
2. Firmar la carta compromiso.
3. Inscribir y aprobar todas las asignaturas que establece el plan de estudio en cada ciclo académico.
4. Representar en forma individual o colectiva a la Universidad en la disciplina deportiva correspondiente.
5. Cumplir con la asistencia a los entrenos y competencias interinstitucionales en las que se inscriba.
6. Mantener su estatus de atleta federado.
7. Mantener un CUM mínimo de 7.00.

FECHAS DE CONVOCATORIAS DE BECA

Se apertura una convocatoria anual que inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 05 de noviembre. La información y solicitudes se entregan durante los meses anteriores a la convocatoria.

REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LA BECA UNA VEZ OTORGADA

1. Para mantener la Beca se requiere un CUM mínimo de 7.00 o 8.50 según tipo de beca, en todas las materias correspondientes al Plan de estudio por ciclo académico.

1. Realizar Horas de Apoyo Laboral al interior de la Universidad Evangélica.
2. Participar en el Programa de Apoyo Laboral (PLP), coordinado por la Dirección de Capellanía Universitaria (DCU).
3. Llevar todas las asignaturas correspondientes al Plan de estudio por ciclo académico.

Se apertura una convocatoria anual que **inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 5 de noviembre.** La información y solicitudes se entregan durante los meses anteriores a la convocatoria.

TODAS LAS BECAS APLICAN ÚNICAMENTE A NUEVO INGRESO.

Lic. Emmanuel Ruiz

Coordinador de Becas Internas y Externas
becas.apelaciones@uees.edu.sv
(503) 6854-0481
(503) 2275-0000 Ext. 5362

Lcda. Blanca Di Majo

Asesora de Becas Internas y externas
blanca.dimajo@uees.edu.sv
(503) 7820-9004

www.uees.edu.sv

Horario de atención

Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:00 md |
1:00 pm a 4:00 pm
Viernes de 8:00 am a 12:00 md |
1:00 pm a 3:00 pm



PROGRAMA DE BECAS

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

UNIDAD DE BECAS INTERNAS



*LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBE SER ENTREGADA EN LA UNIDAD DE BECAS Y LA UNIDAD DE NUEVO INGRESO



BECA DEPORTIVA

BENEFICIOS

50% de cuota mínima actual vigente o cuota única establecida en el programa de estudio que aplique. (En caso de los estudiantes activos, cuando optan a beca, la cuota asignada inicialmente a través del estudio socioeconómico queda sin efecto, y cambia a cuota mínima, sobre la cual se aplica el porcentaje de beca que le cubre la Universidad).

REQUISITOS DE ASPIRANTES A LA BECA:

1. Ser atleta federado de una disciplina deportiva, con la cual la UEES compita en los juegos interuniversitarios o ser estudiante no federado que representando oficialmente a la UEES haya resultado campeón en los juegos estudiantiles interuniversitarios en cualquiera de las disciplinas en las que se compite.
2. En caso de ser de nuevo ingreso, deberá llenar la solicitud de nuevo ingreso a la UEES e inscribirse en el curso propedéutico, realizar pruebas psicométricas aplicadas por la UEES, con resultados acordes a la carrera elegida. Se deberá pagar el arancel establecido por la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas.
3. En el caso que el aspirante a la beca haya iniciado sus estudios en otra Universidad y aplique a

esta beca, a través de ingreso por equivalencias o sea estudiante de antiguo ingreso de esta Universidad, se les exigirá un CUM igual o mayor de 7.0.

4. La solicitud de beca deberá presentarse junto a los documentos solicitados en el período establecido de apertura de la convocatoria.
5. En caso de ser estudiante no federado que haya resultado campeón representando a la UEES, podrá ingresar al programa de becas en el Ciclo posterior al que haya obtenido el campeonato; siempre y cuando su CUM sea igual o mayor a 7.0. La duración del beneficio de la Beca será de dos ciclos académicos renovable si obtiene un CUM igual o mayor a 7.0 y si representando a la UEES obtiene un nuevo campeonato el año posterior o los subsiguientes.

DOCUMENTOS A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE BECA

1. Solicitud de beca.
2. En caso de ser estudiante universitario el historial de notas actualizado.
3. Constancia de buena conducta emitida por el centro de estudio de procedencia (aplica para nuevo ingreso).
4. Constancia de la federación deportiva correspondiente.
5. Hoja de vida deportiva con la respectiva evidencia de logros alcanzados.
6. Para los estudiantes no federados

la Unidad de Arte, Cultura y Deportes extenderá al Comité de Becas un memorando con la nómina de los estudiantes que han resultado campeones representando a la UEES en los juegos interuniversitarios, anexando evidencias del título obtenido.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A REGISTRO ACADÉMICO COMO PARTE DEL PROCESO ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD:

1. Título de bachiller (original y copia)
2. Resultado de prueba Avanzo o PAES
3. Partida de Nacimiento
4. Copia de DUI (si aplica)
5. Dos fotografías tamaño cédula
6. Constancias de notas de todos los años cursados de bachillerato.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS POR PARTE DEL ASPIRANTE:

1. Estudio socioeconómico y sus atestados

NOTA: La Unidad de Becas solicitará tanto a la Dirección Académica como a la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas el acceso a copias de los documentos determinantes para el otorgamiento de esta beca, según los requisitos establecidos en el presente Reglamento; tales como copias de certificados de notas de cada año cursado de bachillerato y copia de resultados de prueba PAES o AVANZO.